

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR SANTA ROSA COMTRESAR S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

---

**A los miembros de la junta General de accionistas de:**

**COMTRESAR SA**

**Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de COMTRESAR SA.. ; y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de compañías:**

- 1. He procedido a la revisión del Balance General de COMTRESAR SA. al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.**
- 2. Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación**
- 3. En la cuenta del pasivo por pagar no se registran valores de deudas por parte de la compañía a proveedores**
- 4. Cabe señalar que la Compañía al inicio de sus actividades en el año del 2014 no ha registrado Ingresos ni Egresos y Gastos de por tal razón no hay resultados**
- 5. Al finalizar el año 2015 la Compañía COMTRESAR SA no muestra sus resultados por lo señalado en el numeral anterior.**
- 6. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de COMTRESAR SA al 31 de Diciembre del 2015**

**Es cuanto puedo informar a la Junta General de accionistas de COMTRESAR S.A**

**Marzo 30 del 2016**

  
**Ing. Gladys Elizabeth Rivera Rosado**